



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0043171/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Físico Química y docentes de esta Facultad en la que solicita se considere la posibilidad de otorgar la categoría de Profesor Emérito al Prof. Dr. Manuel López Teijelo,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Manuel López Teijelo cumple con los requisitos establecidos en el Art. 1º de la Ord. 10/91, T.O. 1997 HCS y la Ord. 17/10 HCS.

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

Las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Honoraria que se menciona a continuación, a los efectos de evaluar los antecedentes del **Prof. Dr. Manuel LÓPEZ TEIJELO** propuesta para ser designado Profesor Emérito de esta Facultad:

<u>Titulares</u>	<u>Suplentes</u>
Dra. Clelia M. RIERA Profesora Emérita	Dr. Otto A. ORSINGHER Profesor Emérito
Dr. Roberto ROSSI Profesor Emérito	Dr. Juan Carlos OBERTI Profesor Consulto
Dra. Velia M. SOLÍS Profesora Emérita	Dr. Vicente A. MACAGNO Profesor Emérito

Artículo 2º Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION Nº
MMM / acf

1048



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC